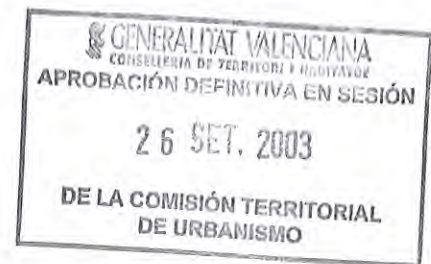


FICHAS DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN



DILIGENCIA - Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado por Alcaldía en sesión de fecha 22 SET. 2003.
 Torrebaja, 22 SET. 2003

PLAN GENERAL
 FICHA DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

TORREBAJA



SECTOR DE SUELO URBANIZABLE AIS		
Área de Reparto:	AR-1	Superficie: 46.664 m ²
Unidades de Ejecución:	Aprovechamiento Tipo:	Densidad:
UE 1 10.640 m ²	0,50 m ² t	25 viv / Ha
UE 2 36.024 m ²		
GESTIÓN		
SUPERFICIE DE CESIÓN: Espacios Libres Zonas verdes	A definir en el Plan Parcial según la Legislación vigente.	
GESTIÓN:	Directa / Indirecta	
USOS		
Permitidos:	Prohibidos:	
Uso Dominante: Residencial unitario, bloque aislado. Usos Compatibles: Residencial unitario, bloque adosado. Residencial múltiple. Comercial, TCO-1. Recreativo, TRE-1. Hotelero, THO-1. Almacén, ALM-1. Aparcamiento, PAR-1b. Dotacional.	Los no permitidos expresamente. <div data-bbox="1018 1115 1444 1384" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> GENERALITAT VALENCIANA COMISSIÓ DE TERRITORI I URBANISME APROBACIÓ DEFINITIVA EN SESIÓ 26 SET. 2003 DE LA COMISIÓ TERRITORIAL DE URBANISME </div>	

Condiciones de desarrollo del Sector:

Se deberá respetar el tito existente e incorporarlo a la ordenación.

Será obligatorio en el proyecto de urbanización la reserva de las correspondientes áreas de acera y aportación para permitir la recogida de los residuos sólidos urbanos de acuerdo a lo establecido en el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana.

El desarrollo del Sector sólo se podrá realizar cuando la puesta en funcionamiento del encauzamiento del río Ebrón elimine el riesgo de inundación.

La concesión de licencias para nuevas viviendas quedará supeditado a la ejecución de la E.D.A.R.

El vertido a la red de alcantarillado se ajustará al Modelo de Ordenanza elaborado por la Entitat de Sanejament de la Generalitat Valenciana conjuntamente con la Federació Valenciana de Municipios y Provincias o a las propias de la entidad gestora de la Estación Depuradora.